

Resumen de Prensa

Sector Energético



Sindicato
Independiente
de la Energía

Nos importan
las PERSONAS

Creemos en la
NEGOCIACIÓN

Trabajamos para
construir un
FUTURO mejor

Unidos somos más fuertes

1.- La distribuidora de Iberdrola i-DE ha adjudicado un contrato de más de 22 millones de euros a cuatro empresas de ingeniería de Castilla y León para el desarrollo de proyectos y gestión de expedientes.

msn.com, 27 de mayo de 2022.



Según han informado fuentes de la empresa, en un comunicado recogido por Europa Press, las empresas adjudicatarias son las vallisoletanas Cuarta Esfera y 1A Ingenieros, la salmantina Surya y la delegación de Hemag en Burgos.

El nuevo contrato para la gestión integral de proyectos de la distribuidora de Iberdrola en Castilla y León cuenta con un importe total de 22,2 millones de euros.

Los trabajos que desarrollarán estas compañías, que trabajan con Iberdrola desde hace años, se prolongarán durante los próximos cinco ejercicios y movilizarán a una media anual de más 100 empleos de alta cualificación.

Estas cuatro empresas de ingeniería serán las responsables del desarrollo de los proyectos y la gestión de expedientes de i-DE, su tramitación administrativa, dirección de obra y coordinación de seguridad, entre otras labores.

Esta adjudicación confirma la apuesta de Iberdrola por la industria y el empleo local especializado y refuerza una colaboración en los últimos años entre sendas compañías, que suma contratos por un valor superior a 50 millones de euros.

En Castilla y León, i-DE gestiona más de 43.707 kilómetros de líneas de baja y media tensión y más de 6.410 kilómetros de líneas de alta y muy alta tensión. Asimismo, cuenta con 15.658 centros de transformación en servicio y 246 subestaciones*primarias y secundarias.

La compañía ha destacado en el comunicado que mantiene en la región "un nivel de calidad de servicio por encima de la media nacional, con el mejor valor a cierre de año de la historia".

La transformación de las redes en una infraestructura "robusta, flexible e inteligente", han añadido, permite dar respuesta a los retos de la electrificación del sistema eléctrico, con una mayor integración de renovables, el desarrollo de la movilidad sostenible, las ciudades inteligentes y el consumo descentralizado (autoconsumo) y un consumidor con mayor capacidad de decisión y conectividad.

En los últimos años, i-DE ha acometido un "ambicioso plan" de digitalización de sus redes eléctricas que, en Castilla y León, ha convertido sus más de 1,5 millones de contadores y la infraestructura que lo soporta en inteligentes, incorporando capacidades de telegestión, supervisión y automatización.

En Castilla y León, la compañía mantendrá la promoción de sus infraestructuras de redes eléctricas, "claves para garantizar la transición hacia una economía sin carbono".

A través de su distribuidora i-DE, prevé incrementar un 28 por ciento la inversión, hasta los 337 millones de euros entre 2022 y 2024 y estima que estas inversiones en redes podrían generar hasta 3.300 empleos en la región, según estimaciones del PNIEC.

2.- Enagás prueba con otros operadores tecnología para medir emisiones de metano.

es.investing.com, 27 de mayo de 2022.

Madrid, 27 may (.). - Un grupo de trece operadores gasistas y asociaciones energéticas han llevado a cabo las primeras pruebas en Europa con nuevas tecnologías para medir emisiones de metano en sus infraestructuras, dentro de un proyecto coordinado por el gestor y transportista del sistema gasista español, Enagás (BME:ENAG).

Según ha informado este viernes Enagás, la semana pasada se puso en marcha en Zelzate (Bélgica) este proyecto, auspiciado por el Grupo Europeo de Investigación del Gas (GERG) con la finalidad de testar diferentes tecnologías para cuantificar emisiones de metano.



Las pruebas se llevaron a cabo con éxito en una estación de compresión gestionada por Fluxys, el operador belga de sistemas de transporte de gas.

En España, ya se había llevado a cabo en octubre de 2021 una primera prueba dentro de un entorno controlado.

El proyecto lo coordina Enagás y cuenta con la colaboración de Bureau Veritas como coordinador de campo, así como con la participación de otros operadores de infraestructuras gasistas y asociaciones de gas europeos (Engie (EPA:ENGIE), Gassco, Gasunie, GERG, Medgaz, National Grid (LON:NG) Gas Transmission, Open Grid Europe, Snam, Storengy, Sedigas, Synergrid y Uniper (ETR:UN01)).

Durante las pruebas, una delegación de la Comisión Europea visitó las instalaciones para conocer los detalles del proyecto y las diferentes tecnologías implicadas.

El proyecto está en línea con el objetivo de la Comisión Europea de mejorar la cuantificación y reducir las emisiones de metano en el sector energético.

En la siguiente fase del proyecto se harán pruebas en terminales de regasificación de gas natural licuado (GNL), en almacenamientos subterráneos de gas y en estaciones de compresión en varios países europeos.

3.- Consum y Endesa firman un acuerdo de suministro de energía renovable para los próximos 10 años.

energias-renovables.com, Viernes, 27 de mayo de 2022.

El 50% de la energía procederá del portfolio solar de Enel Green Power España, la filial de renovables de Endesa, y la otra mitad será certificada con garantías de origen renovable. El contrato de suministro a largo plazo entrará en vigor el 1 de enero de 2023 y consta de un bloque PPA de 75 megavatios (MW) con perfil solar que cubrirá aproximadamente el 50% de la demanda eléctrica de la cadena de supermercados. Por tanto, el contrato da estabilidad a Consum en la cobertura de las necesidades energéticas a largo plazo de sus cerca de 500 establecimientos propios, repartidos por la Comunidad Valenciana, Cataluña, Murcia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Aragón.

Endesa y la cadena de supermercados **Consum** han firmado un contrato de suministro a largo plazo que incorpora un Power Purchase Agreement (PPA) que proporcionará, durante los próximos 10 años, energía totalmente renovable para cubrir el 50% de la demanda de electricidad de la cadena de supermercados. El contrato de suministro a largo plazo entrará en vigor el 1 de enero de 2023 y consta de un bloque PPA de 75 megavatios (MW) con perfil solar que cubrirá aproximadamente el 50% de la demanda eléctrica de Consum, el equivalente al consumo de casi 76.000 familias. La energía solar procederá del porfolio de instalaciones solares de Enel Green Power España, la filial de renovables de Endesa. El 50% restante se cubrirá también con energía renovable certificada con Garantías de Origen (GdO). Consum contará, además, con un asesoramiento personalizado de los expertos de Endesa que pondrán a su disposición las herramientas más avanzadas para disponer de unos costes energéticos competitivos, según informa Endesa en un comunicado.

El contrato da estabilidad a Consum en la cobertura de las necesidades energéticas a largo plazo de sus cerca de 500 establecimientos propios, repartidos por la Comunidad Valenciana, Cataluña, Murcia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Aragón. Este acuerdo -informa Endesa- garantiza, además, que todo el consumo eléctrico de la Cooperativa procederá de fuentes no emisoras, con lo que se evitará la emisión a la atmósfera de más de 66.000 toneladas de CO2 al año, el equivalente a las que absorberían 111.700 árboles durante un periodo de 40 años, ahondando en la apuesta por el respeto del medio ambiente de ambas compañías.



Sobre Endesa

Endesa, que es propiedad del Grupo Enel, es la primera compañía eléctrica de España y la segunda en Portugal. Es, además, el segundo operador gasista del mercado español. Desarrolla un negocio integrado (desde la generación hasta la comercialización) y ofrece también, a través de Endesa X, "servicios de valor añadido orientados a la descarbonización de los usos energéticos en hogares, empresas, industrias y Administraciones Públicas". Declara una plantilla que suma "alrededor de 9.260 empleados". El principal accionista del Grupo Enel es el Ministerio de Economía y Finanzas de Italia.

4.- Ignacio Galán: "Vamos a la junta con los deberes hechos y récord de capitalización".

expansion.com, 27 de mayo de 2022.



El primer ejecutivo del mayor grupo energético español asegura a EXPANSIÓN que "los accionistas participan cada vez más en las decisiones de la empresa".

En **Davos**, donde cada año se reúnen 2.000 líderes políticos y económicos internacionales, **Ignacio Galán, presidente de Iberdrola**, se siente en su salsa. Y este año aún más.

El gran tema del Foro Económico Mundial que se celebra en esa localidad suiza ha sido la **transición energética hacia las renovables**. Nadie discute que será el **motor de la reconfiguración geopolítica y económica del planeta** tras el Covid y la guerra de Rusia contra Ucrania.

"Como pioneros en la inversión en transición energética, en Iberdrola lo sabemos bien; llevamos 20 años haciéndolo", dice Galán en una entrevista con EXPANSIÓN en el transcurso del Foro.

A Galán, un visionario de las renovables que ya hablaba de ellas cuando a todos les parecía una utopía, se le considera el decano entre los directivos y altos cargos españoles que asisten al evento, al que este año acudió el presidente del Gobierno español, **Pedro Sánchez**.

De las más de 50 ediciones que ya ha celebrado el Foro, **Galán ha participado en 17**. Pero posiblemente ninguna ha sido tan relevante para él como ésta. Llega tras un año cargado de sobresaltos y retos para el sector y para Iberdrola: **reforma regulatoria, encontronazo con el Gobierno, caso Villarejo, o parón administrativo en la megaoperación de compra de PNM en EEUU**, por mencionar algunos. También ha habido éxitos arrolladores: **triumfo en la subasta eólica marina off-shore de Reino Unido, escalada bursátil, consolidación de la cuenta de resultados** tras la pandemia.

"Resultados"

Lo mejor de Galán es que su vehemencia instantánea más que la compensa su templanza cuando mira hacia adelante. **"La clave es maximizar las oportunidades a largo plazo, las oportunidades estructurales, sin dejar a nadie atrás"**, dice.

"Al final es cuestión de **tener una estrategia clara y un equipo cohesionado**, y ser capaz de dar resultados concretos en los plazos fijados". Y hacerlo aglutinando las distintas sensibilidades de todos los "grupos de interés". "Desde hace algunas ediciones, Davos está propugnando un cambio hacia un modelo que se ha llamado **capitalismo responsable o capitalismo de grupos de interés**. Es un concepto muy similar al de economía social de mercado que algunos llevamos defendiendo muchos años y que **en el caso de las empresas supone maximizar de forma equilibrada los intereses de los empleados, los accionistas y la sociedad en general**", explica.

Galán es uno de los presidentes del Ibex que más tiempo lleva al frente de la compañía. Ya ha cumplido **21 años como primer ejecutivo de Iberdrola**. **"La principal razón de la trayectoria de Iberdrola en estos 20 años es su equipo de 40.000 trabajadores** que creen en nuestro proyecto y que cada día dan lo mejor de sí mismos para hacerlo realidad", dice.

"Y, por supuesto, de contar con el **respaldo permanente del consejo y de nuestros accionistas**", dice el presidente de Iberdrola, que precisamente dentro de unos días, **el 17 de junio, celebrará su asamblea en Bilbao**.

"Llevo 22 juntas"

Tras dos años **vuelve la asistencia presencial para el accionista que desee ir físicamente**. Es un momento de reencuentro. Y también de rendir cuentas. Galán este año se siente en forma. "Con ésta llevo ya 22 juntas en Iberdrola", explica. "Para mí es una satisfacción que **desde que yo llegué a Iberdrola el quórum se ha incrementado en casi veinte puntos; los accionistas participan cada vez más en las decisiones de la empresa**". Los "grandes fondos", y también los "minoritarios", señala. **Su apoyo siempre "ha sido masivo", [más de un 90%], lo cual Galán agradece "mucho"**. "Podemos decir que nos presentamos a esta junta con los deberes cumplidos, una vez más".

Y **"dos años después del inicio de la pandemia, nuestra capitalización está en máximos"**. Iberdrola ha arrebatado este año el primer puesto a Inditex como líder del Ibex. Ya es el mayor grupo español por capitalización, con 73.000 millones. Y ha batido al dueño de **Endesa, Enel** (62.000 millones), como primera eléctrica europea.

"Por cierto", exclama Galán, "que **en la junta siempre dedico más tiempo a revisar la contribución de Iberdrola a la sociedad, al dividendo social, en todos los ámbitos**, que a resultados y al dividendo, que los accionistas conocen bien".

"NUESTRAS COMPRAS CREAN 85.000 EMPLEOS"

Ignacio Galán, presidente de Iberdrola, siempre pone cifras concretas a las ideas. "Es importante distinguir entre energía en general y electricidad en particular", dice como primer argumento para defender el proceso de descarbonización que debe abordar la sociedad.

"Sólo el 25% de la energía se consume como electricidad, el resto es básicamente combustibles fósiles. Esto debe cambiar si queremos descarbonizar la economía. Y esa es precisamente la mejor estrategia de crecimiento y generación de riqueza y empleo para España, como para el resto de Europa". Acelerar el "despliegue de las renovables, las redes, el almacenamiento y el hidrógeno verde" y fomentar "la reducción de las emisiones en el transporte, la industria y la climatización" es una "oportunidad para nuestro país" y "llevará riqueza a todos los territorios".

Sólo las compras de Iberdrola "generan ya 85.000 empleos en España, muchos de ellos miles de pequeñas y medianas empresas", dice Galán. Además, "nuestras inversiones están diseminadas por todo el territorio nacional", muchas de ellas en zonas de baja población, lo que "democratiza aún más los beneficios de la economía descarbonizada". La estimación del Gobierno en el Pniec (Plan de Energía y Clima) es que la transformación energética puede crear hasta 350.000 puestos de trabajo. "Acelerar la inversión es acelerar ese proceso". "Nosotros lo estamos haciendo, con inversiones de 15.000 millones en inversiones en España sólo hasta 2025".

"IBERDROLA MANTIENE SU OBJETIVO DE DAR UN DIVIDENDO ATRACTIVO"

Ignacio Galán, presidente de Iberdrola, explica que posponer sine die la presentación de la actualización del plan estratégico, que en principio estaba fijada para el 22 de marzo, fue sensato y que eso no resta visibilidad a la empresa.

"Tenemos un plan y una estrategia muy clara. Los inversores la conocen y por eso confían en nosotros", explica. "Nuestro Día del Inversor [presentaciones periódicas estratégicas del grupo] se aplazó por la incertidumbre en los mercados ante la invasión de Ucrania". "Creo que fue una buena decisión". Pero en todo caso, señala Galán, "espero poder celebrarlo en cuanto sea posible".

"El 'scrip dividend' sigue"

"Lo que desde luego no va a cambiar es nuestro objetivo de dar un dividendo atractivo. Tenemos un objetivo de pay-out [parte de las ganancias que se dedica a retribuir al inversor] de entre el 65% y el 75% del beneficio neto y un suelo creciente que ahora está en 0,44 euros por acción". Ello da a "nuestros accionistas una rentabilidad por dividendo muy atractiva".

Iberdrola mantiene su apuesta por el scrip dividend (posibilidad de cobrar en acciones en lugar de efectivo). "El cobro en acciones con nuestro dividendo flexible o scrip dividend sigue siendo elegido por una mayoría de los accionistas, alrededor de un 70%. Además, amortizamos siempre un número de acciones igual a la ampliación de capital que realizamos, por lo que el inversor no se diluye y obtiene ventajas fiscales".

5.- Naturgy invertirá 1.300 millones de euros hasta 2025 en digitalización y mejoras de red.

eleconomista.es, 28 de junio de 2022.

- **Solo en 2022 invertirá 335 millones de euros en proyectos de supervisión, actuación y gestión.**

La distribuidora eléctrica de Naturfy, UFD, invertirá 1.320 millones de euros hasta 2025 para digitalizar la red, reforzar sus infraestructuras y elevar su calidad de suministro en España.

Las inversiones previstas se destinarán principalmente a innovación y aplicación de nuevas tecnologías para "avanzar en la telemedida y telegestión de los puntos de suministro, en el telecontrol y sonorización, así como en el robustecimiento de las infraestructuras". El objetivo final de las actuaciones previstas por la energética es **optimizar el servicio a los clientes e integrar en la red eléctrica el incremento de la generación renovable**.

Solo en 2022, la compañía **invertirá 335 millones de euros en proyectos** de supervisión avanzada en baja tensión, actuaciones en media y alta tensión, ciberseguridad y gestión avanzada de activos, entre otros.

El director general de Gestión de la Energía y Redes de Naturgy, Pedro Larrea, ha indicado que "este gran esfuerzo inversor previsto para tecnificar y digitalizar nuestras redes contribuirá de manera decisiva a los objetivos de la transición energética, ya que permitirá seguir integrando el constante incremento de generación renovable, autoconsumo y generación distribuida, con el compromiso de garantizar el servicio en condiciones de eficiencia, seguridad y calidad".

Refuerzos de infraestructuras

Entre otras actuaciones de mejora de sus instalaciones, UFD tiene previsto construir una nueva subestación eléctrica y una nueva línea de alta tensión en Fuentepelayo (Segovia); instalar un nuevo transformador en la subestación de Norte, en Madrid, y repotenciar la subestación Alcalá I, en Alcalá de Henares.

En Galicia, construirá **un nuevo parque** en la subestación de Triacastela (Lugo) y soterrará diversas líneas eléctricas aéreas en los alrededores de la subestación de Carballo (Coruña), conectándolas con un nuevo parque que se construirá en dicha subestación.

En esta Comunidad, también construirá un nuevo parque y transformador en la subestación de Lalín (Pontevedra), e instalará una **nueva línea de alta tensión**, con un tramo soterrado, entre dicha subestación y la de Irixe, en Ourense, una actuación que le permitirá disponer de doble alimentación por alta tensión en la subestación de Lalín, garantizando la calidad y seguridad del suministro en la zona.

6.- Endesa se mantiene con el coste de deuda del 1% y amplía hasta 5.000 millones su programa de pagarés.

okdiario.com, 29 de mayo de 2022.

Endesa incrementa el valor de las compras a proveedores en más de 1.000 millones de euros durante el último año.

Endesa prorroga hasta finales de julio la ocupación de la central térmica de As Pontes.

Endesa ha cerrado el primer trimestre del año con un **coste medio de la deuda del 1%**, el menor coste del sector, y ha ampliado hasta los 5.000 millones de euros su programa español de pagarés comerciales.

Asimismo, la empresa ha presentado a sus inversores una robusta **posición de liquidez disponible de 4.400 millones** tras la contratación de diversas facilidades financieras durante el trimestre con entidades bancarias de primer nivel, según ha informado Endesa en un comunicado.

«Nuestra activa gestión en la estructura de tipos de interés ha contribuido a optimizar el coste medio de nuestros recursos financieros. Vamos a cerrar 2022 con un coste medio previsto significativamente por debajo del 1,5%, a pesar del escenario de gradual subida de tipos de interés que ha anunciado el Banco Central Europeo», ha afirmado el director general financiero de Endesa, **Luca Passa**.



Programa de pagarés



Además, la compañía ha incrementado recientemente el **límite de emisión de pagarés** comerciales en formato *commercial paper* mediante el que accede a una amplia base de inversores en renta fija europeos, estableciendo 5.000 millones de euros frente a los 4.000 millones de euros que tenía hasta ahora.

Con el nuevo programa, **Endesa** se afianza en su acreditada trayectoria para lograr que el 80% de su deuda bruta esté vinculada a incentivos de sostenibilidad a finales de 2024. Al cierre del primer trimestre el 65% del total de su deuda incluye este tipo de compromisos, que la compañía extiende asimismo a operaciones de circulante y a sus líneas de avales.

Asimismo, la compañía pone a disposición de sus proveedores líneas de descuento que están bonificadas en el caso de que acrediten requisitos suficientes en el ámbito de la sostenibilidad.

Resultado

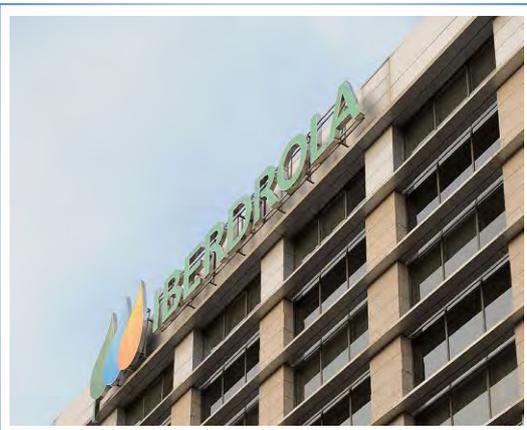
Endesa obtuvo un beneficio neto de **338 millones de euros** en un primer trimestre del año marcado por una extrema volatilidad en el sector eléctrico, lo que representa una **caída del 31,2%** con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, aunque ha ratificado sus objetivos para el conjunto de 2022, según ha informado este martes la compañía.

El resultado bruto de explotación (**Ebitda**) de Endesa a cierre de marzo se situó en los **914 millones de euros**, con un descenso del 10,4% con respecto a los tres primeros meses de 2021, pero un 10% por encima si no se consideran los resultados atípicos del año pasado, principalmente los 188 millones procedentes de una sentencia judicial relativa a derechos de CO2.

El beneficio ordinario neto del grupo en este primer trimestre alcanzó los 338 millones, con una caída del 31%, aunque excluyendo los impactos extraordinarios registrados en 2021, este resultado crecería un 10%. Los ingresos de la energética dirigida por **José Bogas** en el periodo de enero a marzo ascendieron a 7.596 millones de euros, con un crecimiento del 59,1%.

7.- El juez procesa a Iberdrola Generación por alteración de precios en 2013.

expansion.com, 29 de mayo de 2022.



Investiga el encarecimiento artificial del precio de la luz un 26,5%. Procesa también a cuatro cargos de la compañía.

El juez de la Audiencia Nacional **Ismael Moreno** ha acordado procesar a **Iberdrola Generación**, filial de la multinacional española Iberdrola, en el marco de la investigación por el **supuesto encarecimiento artificial del precio de la luz** en un 26,5 % durante el invierno de 2013.

En el auto, fechado el pasado 26 de mayo y al que ha tenido acceso Efe, el titular del juzgado central de Instrucción número 2 también acuerda proseguir la causa respecto a **cuatro personas físicas**, que ocupaban distintos cargos de responsabilidad dentro de la compañía en el momento de los hechos.

Según explica el magistrado, la decisión se produce después del último informe de la **Fiscalía Anticorrupción**, que considera que, tras las "numerosas diligencias", se ha acreditado "indiciariamente" el "artificial incremento del precio de la energía eléctrica que vendía Iberdrola" en estas fechas.

Para conseguir ese mayor precio en el mercado eléctrico, entre el 30 de noviembre y el 23 de diciembre de 2013, Iberdrola Generación, "sin causa legítima que lo justificara, **ofertó la energía eléctrica procedente de sus centrales hidráulicas de Duero, Sil y Tajo por encima del precio de mercado diario**".

Esta circunstancia "impidió casar las operaciones", prosigue el fiscal, quien denuncia que la situación "determinó la retirada de programación" de estas centrales, que dejaron de producir energía.

"Iberdrola, quebrantando así el orden de mérito de las centrales, provocó la reducción de producción (...) y consiguientemente que las operaciones de compra se casaran con la energía procedente de las centrales de ciclo combinado, de coste superior", expone el informe.

En concreto, el rango de precios "más elevado" estaría situado "entre los **80/90 euros**" frente a la media que marcaría la energía proveniente de las centrales hidráulicas, entre "**45/55 euros**".

La consecuencia de las acciones fue "la **subida del precio** de la energía eléctrica en, aproximadamente, **7 euros el megavatio/hora (MWh)**", lo que generó un perjuicio a la demanda que alcanzó los 105 millones de euros, en opinión de Anticorrupción.

A ojos de la Fiscalía, los hechos pueden constituir un posible delito contra el mercado y los consumidores, que recoge el Código Penal.

Éste hace alusión a la detracción del mercado de "materias primas o productos de primera necesidad con la intención de desabastecer un sector de este, de forzar una alteración de precios, o de perjudicar gravemente a los consumidores".

Cuatro cargos procesados

El auto del juez también se remite al expediente sancionador en el que la Sala de Supervisión Regulatoria de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) fundamentó su **propuesta de sanción de 25 millones** de euros a la compañía por "una conducta intencional tendente a alterar el precio de la electricidad".

Por todo ello, el magistrado acuerda continuar la causa también respecto de quienes fueran entonces director de gestión de la energía, Ángel Chiarri; responsable de optimización, gestión de recursos y trading, Gregorio Relaño; responsable de gestión de activos, José Luis Rapún; y responsable de mercados a corto plazo y generación global, Javier Paradinas.

La decisión, que todavía puede ser recurrida por las partes, da a las acusaciones un plazo de diez días para que soliciten la apertura de juicio oral.

8.- Acciona Energía se convierte en el primer accionista de la francesa Eolink.

cincodias.elpais.com, 30 de mayo de 2022.

La entrada de la española en el capital de la gala reforzará la estructura financiera de la compañía para su desarrollo a corto y medio plazo.

Acciona Energía ha adquirido un 24% del capital de la compañía francesa Eolink, especializada en el desarrollo de estructuras flotantes para eólica marina, convirtiéndose así en su primer accionista. La operación, sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones, se enmarca en la ronda de financiación lanzada por el startup francés para impulsar su tecnología de eólica marina flotante y avanzar en la maduración de su aerogenerador de 5MW como tecnología comercial, tal y como explica la compañía española en una nota.

Eolink fue fundada en noviembre de 2015 con el propósito de desarrollar un innovador concepto de turbina eólica flotante en la que se sustituye al clásico mástil por una estructura piramidal de cuatro brazos que soportan la turbina. Esto permite aligerar la estructura y dispersar la carga, reducir las operaciones de instalación y mantenimiento y, lo más novedoso, dotar al aerogenerador de un sistema de rotación gracias al que puede cambiar su orientación de forma natural según la dirección del viento, optimizando costes y maximizando su rendimiento.



Está previsto que el primer prototipo a escala pre-comercial de Eolink se instale en 2023 en el área de experimentación de energías renovables marinas SEM-REV, frente a la costa de Le Croisic (Francia). Con una altura de 150 metros y una potencia de 5 MW, este aerogenerador flotante será capaz de proporcionar energía a 3.500 hogares.

La entrada de Acciona Energía en el capital de Eolink reforzará la estructura financiera de la compañía para su desarrollo a corto y medio plazo.

La eólica marina es una tecnología clave en la transición energética que se espera tenga un desarrollo exponencial en los próximos años hasta alcanzar los 235GW en 2030, de los cuales 60GW serían instalados en la Unión Europea. Si bien las soluciones cimentadas, adecuadas para aguas de menos profundidad, están más desarrolladas, las soluciones flotantes, necesarias para aguas profundas, aún no han alcanzado un nivel de madurez comercial.

Esta tecnología es necesaria para el desarrollo de la eólica *offshore* en algunos países como España y Portugal, con programas ya en marcha de implantación y una plataforma costera de gran profundidad. España ha establecido el objetivo de instalar entre 1 y 3 GW para 2030, mientras que Portugal ha anunciado para este verano una primera subasta *offshore* con el objetivo de tener entre 3GW y 4GW instalados en 2026.

9.- Naturgy promueve soluciones para apoyar a la industria y la sociedad.

esdiario.com, 30 de mayo de 2022

La compañía da un nuevo paso al frente ante la escalada de precios de las materias primas y lanza una iniciativa para facilitar el acceso al autoconsumo, que permite ahorrar hasta un 70%.

Naturgy da un nuevo paso al frente ante la escalada de precios de las materias primas en los mercados internacionales y apoya al sector industrial, facilitando estabilizar su presupuesto energético durante tres años.

La multinacional energética lanza su **iniciativa Compromiso Gas industrial**, para así proporcionar **visibilidad de los costes a largo plazo**, e impulsar así la competitividad de las empresas. Así las empresas podrán beneficiarse de un precio fijo de 55 €/MWh hasta finales de 2025, por debajo de los precios actuales de los mercados europeos de gas.

“Queremos contribuir a mejorar la competitividad de las empresas españolas, mejorando la visibilidad y reduciendo su exposición a la volatilidad de los precios internacionales de la energía. Ya lo hicimos en anteriores ocasiones, y es una demostración de nuestro compromiso con los clientes y la sociedad”, explicó el presidente de Naturgy, Francisco Reynolds.

La compañía energética reedita, ahora en el gas, su acción de principios de septiembre de 2021 cuando lanzó su Iniciativa Compromiso Luz, pionera en el sector, destinada a mitigar los efectos de los elevados precios del pool eléctrico, y que ha supuesto la venta de toda su generación inframarginal (equivalente al consumo de 4.000.000 de hogares), por debajo de los 67 €/MWh fijados por el Gobierno.

Autoconsumo para todos los segmentos del mercado

Naturgy refuerza su compromiso de liderazgo en la transición energética, promoviendo la implantación de una energía limpia en todos los segmentos de mercado. **La nueva iniciativa Naturgy Solar está dirigida a clientes particulares**, comunidades de propietarios y pymes, con el objetivo de ofrecer un diseño personalizado, la gestión de permisos y subvenciones, y facilidades de pago.

La solución integral de autoconsumo de Naturgy permite al cliente **ahorros de hasta un 40% con la instalación de las placas fotovoltaicas**, y de **hasta un 70% si se añaden baterías** para el almacenamiento de energía.

El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC) incluye el autoconsumo como una de las herramientas principales para lograr los objetivos de potencia instalada renovable, y la Hoja de Ruta de Autoconsumo aprobada por el Gobierno español establece un objetivo de entre 9 y 14 GW de potencia instalada para 2030.

Según el informe “*El papel del consumidor y de la gestión de la demanda en la Transición Energética*”, elaborado por PWC y publicado por **Fundación Naturgy**, **el crecimiento del autoconsumo solar en nuestro país se ha multiplicado por 2,5 desde 2018** gracias a los nuevos desarrollos normativos. También cabe destacar el importante papel que están jugando las ayudas recogidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que recoge incentivos específicos para el desarrollo de este sector.

10.- El consejo de Naturgy revisa hoy el 'spin-off' del grupo.

expansion.com, 30 de mayo de 2022.

El grupo sigue trabajando en la escisión pero asume que se puede retrasar más allá de diciembre y que el r ating es decisivo para seguir o no.

El consejo de Naturgy tiene previsto analizar hoy el Proyecto G eminis, el plan de escisi on del grupo (spin-off) en dos empresas.

Fuentes del sector energ tico explican que es una revisi on para evaluar el grado de avance del proyecto y **determinar los siguientes pasos a seguir**, entre ellos, la estrategia a seguir con las agencias de r ating. La opini on de las agencias va a ser determinante para decidir si se sigue adelante con el proceso.



Francisco Reynés, presidente de Naturgy, explicó la pasada semana en una entrevista con EXPANSIÓN que la compañía sigue trabajando en Géminis, pero reconoció que **podría demorarse**.

"Como dijimos el pasado mes de marzo, seguimos avanzando en el proyecto Géminis una vez se ha confirmado la idoneidad estratégica de la propuesta", explicó. Ahora bien, **"la decisión sobre el calendario está sujeta a condiciones de mercado, visibilidad regulatoria, autorizaciones y obtención de los ratings (calificaciones crediticias)"**, añadió.

Ucrania

Géminis fue anunciado en la primera quincena de febrero, pocos días antes de que estallara la guerra de Rusia contra Ucrania. El plan es **dividir Naturgy en dos empresas para que cada una tenga más visibilidad con sus propios negocios**. Provisionalmente, a una se le ha bautizado como **MarketsCo**. Englobaría los negocios no regulados, como las renovables o la comercialización de energía. La otra es **NetworksCo**, para los activos regulados (básicamente redes). Las dos empresas cotizarían en Bolsa.

Aunque la idea original era completar la escisión antes de finales de año, a los pocos días de lanzarse el plan estalló el **conflicto de Ucrania**, lo que sacudió los mercados y desató la incertidumbre. Esto ha generado dudas en el mercado sobre si finalmente Naturgy ha cancelado o no su plan.

Con retraso

En el mejor de los casos, el proyecto va a sufrir ciertos retrasos, señalan las mismas fuentes. "En coherencia con nuestro compromiso con la transparencia vamos a ir informando del avance del proyecto a su debido tiempo, pero nunca de forma precipitada, que pueda llevar a confusiones innecesarias", dijo Reynés. **"Ahora es un momento de mucho trabajo interno"**, añadió.

Fuentes del sector dicen que a nivel interno, en Naturgy siguen trabajando con la hipótesis original, de completar la operación este año o, como muy tarde, en las primeras semanas de enero o febrero. Si no, el plan ya se demoraría muchos más meses.

Antes de marzo

La razón es sencilla. Para conseguir las **aprobaciones financieras y legales** (aprobación en junta incluida), **el plan de escisión debe trabajar sobre los últimos resultados auditados**, que en estos momentos son los del primer semestre de 2022.

Si el proyecto se demora más allá de febrero, último mes para presentar cuentas, **entonces ya habría que esperar más tiempo hasta su completa auditoría y aprobación**.

Con todo, una de las piezas clave va a ser el rating. Naturgy ya dijo en la presentación del Plan Géminis su intención de que tanto MarketsCo como NetworksCo **tuvieran "investment grade", grado de inversión**.

Para que una empresa, o emisión de deuda, tenga financieramente el grado de inversión, debe tener una calificación de 'BBB-' o superior por parte de **Standard and Poor's (S&P)**, o su equivalente en **Moody's (Baa3)** y **Fitch (BBB)**.

Sin holgura

La calificación de **S&P** a largo plazo para Naturgy en conjunto se sitúa precisamente en grado de inversión, con **BBB, y perspectiva estable**. La última revisión se produjo en agosto de 2021. La calificación de **Fitch** también es **BBB**, con perspectiva estable. La última revisión en este caso se produjo en octubre de 2021.

Aunque Naturgy está en grado de inversión, no va holgada. Endesa, por ejemplo, está un escalón por encima, con **BBB+** por parte de S&P y Fitch, y con **Baa1** por parte de Moody's. Lo mismo que **Iberdrola**. Naturgy está al nivel de **Repsol**. Y todas ellas están por debajo de **Red Eléctrica**, la energética española con mejores rating (**A-** de S&P y **A+** de Fitch).

Tras el anuncio de Géminis, **S&P, Fitch y Moody's**, anunciaron que reevaluarían la calificación de **Naturgy**, o sus dos grupos escindidos, a medida que se fueran conociendo "más detalles".

S&P colocó entonces en "perspectiva negativa" a la espera de conocer esos detalles, que aún no han llegado. **Citi y Morgan Stanley** asesoran en la parte financiera a Naturgy en el proceso, mientras que **Freshfields** lo hace en los aspectos legales.

RES Y RAS, EL EXAMEN DE SELECTIVIDAD QUE DECIDIRÁ LA OPERACIÓN

El proceso de r ating que debe abordar Naturgy para proceder a la evaluaci n de las dos empresas en las que quiere escindirse se conoce t cnicamente como RES (Rating Evaluation Service), seg n la terminolog a de Standard & Poor's (S&P), o RAS (Rating Assesment Service), seg n Fitch y Moody's. En cualquier caso ser a una especie de ejercicio simulado de calificaci n. La agencia otorga de forma confidencial la calificaci n te rica que podr a tener una compa n a antes de salir al mercado, a modo de ensayo o simulaci n. El ejercicio de simulaci n es flexible. Naturgy a n no ha pedido ese servicio porque a n est  definiendo la estructura de los dos grupos escindidos (deuda, negocios, estructura de capital). Una vez obtenidos los primeros RES o RAS, Naturgy puede modificar la estructura para equilibrar los r ating en el caso de que en alg n grupo escindido est  descompensado. Ese ejercicio de simulaci n ser  la gran selectividad que pasar  el Proyecto G minis hasta el punto de condicionar su futuro.

11.- Naturgy mantiene en 'standby' la divisi n del negocio mientras los analistas adelantan ca das en bolsa.

economiadigital.es, 31 de mayo de 2022.

El mercado pasar  factura a la gasista por la incertidumbre del 'Proyecto G minis'.



El tiempo no juega a favor de los planes de **Naturgy**. La gasista tiene sobre la mesa la segregaci n de su negocio en dos compa n as (**Proyecto G minis**): una que tendr  los negocios regulados de redes; y otra que se quedar  con la gesti n comercial, cuya gran importancia es el negocio residencial. Nunca ha habido una fecha concreta para la ejecuci n de este plan. El problema es que ahora el potencial horizonte temporal que pudiera existir se ha difuminado por completo. Algo que afecta de lleno a la valoraci n de la empresa, de manera presente y futura.

Esta semana, en la reuni n del consejo de Naturgy -como ya ha ocurrido en anteriores ocasiones-, se aborda el futuro del denominado 'Proyecto G minis'. Hay pocas novedades en el frente. Seg n ha podido conocer ECONOM A DIGITAL en fuentes conocedoras de la situaci n, **el plan se mantiene de la misma forma en la que fue expuesto hace meses. Eso no ha cambiado en nada.**

Leer m s: [Iberdrola relanza su inversi n renovable en EEUU ante las dudas regulatorias en Espa a](#)

En cuanto al marco temporal, la compa n a presidida por **Francisco Reyn s** ha alejado de su agenda cualquier fecha concreta. En estos momentos hay factores externos que no se daban hace unos meses cuando se anunci  el plan, y eso marca de forma significativa el desarrollo de 'G minis'. Adem s, no hay certeza exacta de que las externalidades que han puesto patas arriba el sector energ tico vaya a cambiar de manera repentina, o que las tensiones geopol ticas sean diferentes.

De hecho, **el conflicto militar en Ucrania se prevé largo**, una situaci n que ha obligado a replantear los flujos de gas natural, algo que ha terminado incidiendo en Naturgy. Asimismo, el [control de precios sobre el mercado mayorista de la electricidad](#) que ha impulsado el Gobierno de Espa a todav a no est  en funcionamiento, y por lo tanto no se conoce la incidencia que tendr  en el negocio residencial y de empresas.

Todas estas cuestiones dibujan un contexto complicado para Naturgy. Según el consenso de analistas que ha publicado Bloomberg recientemente, el mandato es de venta ante la perspectiva de una potencial caída de la acción hasta los 22 euros (actualmente en 28€). Una situación que se explica por la incertidumbre que genera la segregación de la compañía, y que por ahora genera más dudas que certezas.

De igual modo, desde el área de análisis de la agencia de noticias también estiman que el irregular comportamiento que están teniendo en el mercado la colocación de bonos híbridos por parte de la gasista es otra muestra de que todo el tiempo que pase sin que haya una resolución concreta sobre el 'spin-off' de Naturgy es algo que los inversores van a castigar.

Naturgy y las redes

Esta situación con el 'Proyecto Géminis' lleva en mitad de un gran esfuerzo inversor por parte de Naturgy. En concreto, hace menos de una semana **la gasista anunció invertirá 1.320 millones de euros hasta 2025 para digitalizar la red**, reforzar sus infraestructuras y elevar su calidad de suministro en España. Las inversiones previstas se destinarán principalmente a innovación y aplicación de nuevas tecnologías, para avanzar en la telemetría y telegestión de los puntos de suministro, en el telecontrol y sensorización, así como en el robustecimiento de las infraestructuras.

El objetivo final de las actuaciones previstas es optimizar el servicio a los clientes e integrar en la red eléctrica el incremento de la generación renovable. Solo en 2022, la compañía invertirá 335 millones de euros en proyectos de supervisión avanzada en baja tensión, actuaciones en media y alta tensión, ciberseguridad y gestión avanzada de activos, entre otros.

Las inversiones en sensorización y digitalización de sus infraestructuras le permitirán seguir incrementando la calidad del suministro eléctrico, que actualmente ya supera en un 35% la media de calidad en España. El indicador de calidad, el tiempo de interrupción equivalente a la potencia instalada (TIEPI), señala que la interrupción media del servicio de UFD fue de 35,9 minutos durante el año pasado, frente a los 55 minutos de media nacional.

12.- La transición energética en riesgo: urge agilizar las tramitaciones administrativas.

Cincodias.com, 31 de mayo de 2022.

Los importantes y crecientes retrasos que se observan en las autorizaciones de los proyectos de inversión están levantando todas las alarmas

El plan de España para la transición energética es, sin duda alguna, uno de los más ambiciosos dentro de la Unión Europea. Este plan contempla, entre otros, el objetivo de instalación de más de 70 GW de nuevas plantas renovables antes de 2030, cifra que debe ser comparada con la actual potencia instalada del sistema eléctrico, de 115 GW.

Se podría pensar que el plan español es demasiado ambicioso y que podría no haber una voluntad política real de ejecutarlo. Pero lo cierto es que la Comisión Europea ha incrementado los objetivos de reducción de emisiones a 2030 del 40% al 55%, según se establece en el paquete llamado Fit for 55 y ha aprobado recientemente el plan de acción REPowerEU, para disminuir drásticamente la dependencia energética de la UE de Rusia. En ambos casos, se pretende acelerar muy sustancialmente el proceso de electrificación y de penetración de las energías renovables en el sistema energético europeo, entre otras medidas.

La integración de esta capacidad requerirá, adicionalmente, la construcción de entre 80.000 y 110.000 kilómetros de nuevas redes de transporte y distribución de electricidad. Estamos hablando, por tanto, de unos de los mayores ciclos inversores vividos en el sistema energético español a ser ejecutado en un plazo extremadamente corto, menos de 10 años.

Pero, esta vez, no se trata de unas pocas decenas de proyectos de gran envergadura concentrados en unas pocas localizaciones. Se trata de varios centenares, incluso miles, de proyectos de tamaño mediano y pequeño, muy distribuidos por toda la geografía nacional.

Es importante entender que las tramitaciones administrativas son absolutamente necesarias, ya que garantizan el cumplimiento de la normativa, minimizan el impacto ambiental, aportan transparencia y respetan los derechos de los ciudadanos y agentes que puedan verse afectados. Sin embargo, los importantes y crecientes retrasos que están observando para obtener las autorizaciones necesarias están levantando todas las alarmas, tanto en los inversores como en las administraciones. Los plazos de tramitación reales, tanto para redes como para renovables, superan ampliamente los plazos máximos definidos en la regulación (18 meses), llegando a alcanzar de media los 2-3 años de duración, superando los 10 años en los casos más extremos. Y recordemos que solo tenemos 8 años hasta el 2030.

Entre las causas del problema, destacaríamos tanto el aumento exponencial de proyectos de inversión en renovables en los últimos años, como la introducción de hitos en el RDL 23/2020, que obligan a iniciar la tramitación de los proyectos en un periodo inferior a los seis meses desde la obtención de permiso de acceso y conexión a la red. En caso de no cumplir estos plazos, el promotor se enfrenta a importantes costes económicos y a la pérdida del mencionado permiso.

Ambas causas han provocado que el número de proyectos en tramitación se haya multiplicado hasta por nueve –de 250 en 2019 a 2.500 en 2021– en tan solo 2 años, sin que las Administraciones hayan tenido tiempo de adaptar sus recursos y capacidades a tal avalancha de proyectos.

Adicionalmente, ciertos promotores con menos experiencia y recursos no presentan los proyectos a tramitación con la documentación necesaria y con la calidad suficiente, resultando en numerosas modificaciones e iteraciones del proceso y aumentando significativamente los plazos y el consumo de tiempo de los funcionarios. Además, la no realización del trabajo de campo necesario para lograr la concienciación y la involucración de las comunidades y propietarios locales en el desarrollo de estas infraestructuras incrementa sustancialmente las alegaciones y la litigiosidad de los procesos.

Si analizamos los proyectos que se encuentran actualmente en proceso de tramitación, los proyectos tramitados por el Ministerio de Transición Ecológica son los que acumulan mayores retrasos –55% de los proyectos retrasados en comparación con el 45% de los tramitados por las Comunidades–, al ser los de mayor tamaño y, por tanto, mayor complejidad y mayor número de afecciones. Los proyectos tramitados por las comunidades autónomas no están libres de complejidades, ya que en su caso la pérdida de escala conlleva la multiplicación del número de expedientes a resolver. Adicionalmente, la demora en las tramitaciones se ve fuertemente influenciada por la saturación en los organismos preceptivos con obligación de redactar los informes necesarios para el desarrollo y aprobación de la declaración de impacto ambiental, lo que supone el principal cuello de botella en la tramitación de los parques renovables y sus líneas de evacuación asociadas.

Sin ninguna duda, las Administraciones, tanto la central como las autonómicas, son conscientes de la gravedad relativa a la problemática asociada a las tramitaciones. Prueba de ello son tanto el reforzamiento de recursos humanos y técnicos en muchas de ellas, como las medidas introducidas en el RDL 6/2022, que proponen una simplificación de los trámites y una reducción de los plazos para la aprobación de proyectos en tramitación por la Administración central, que beneficiarían al 10%-15% de los actualmente en tramitación.

Sin embargo, es crítico implementar nuevas actuaciones que permitan mejorar los tiempos de la tramitación de las infraestructuras energéticas. Las medidas a desarrollar deberían estar estructuradas en tres ejes principales: medidas regulatorias que permitieran la armonización de criterios, la simplificación del proceso y la priorización de proyectos viables y con menor impacto medioambiental y territorial; medidas económicas enfocadas a la dotación de recursos de las Administraciones, incluyendo herramientas para aumentar la automatización, la transparencia de la información y la mejora de la comunicación entre los agentes implicados; y, por último, pero no menos importante, un mayor esfuerzo de divulgación y concienciación de los beneficios de las nuevas infraestructuras energéticas para que exista un mayor apoyo e involucración de la sociedad.

13.- La transición energética en riesgo: urge agilizar las tramitaciones administrativas.

cincodias.elpais.com, 31 de mayo de 2022.

Los importantes y crecientes retrasos que se observan en las autorizaciones de los proyectos de inversión están levantando todas las alarmas.

El plan de España para la transición energética es, sin duda alguna, uno de los más ambiciosos dentro de la Unión Europea. Este plan contempla, entre otros, el objetivo de instalación de más de 70 GW de nuevas plantas renovables antes de 2030, cifra que debe ser comparada con la actual potencia instalada del sistema eléctrico, de 115 GW.

Se podría pensar que el plan español es demasiado ambicioso y que podría no haber una voluntad política real de ejecutarlo. Pero lo cierto es que la Comisión Europea ha incrementado los objetivos de reducción de emisiones a 2030 del 40% al 55%, según se establece en el paquete llamado Fit for 55 y ha aprobado recientemente el plan de acción REPowerEU, para disminuir drásticamente la dependencia energética de la UE de Rusia. En ambos casos, se pretende acelerar muy sustancialmente el proceso de electrificación y de penetración de las energías renovables en el sistema energético europeo, entre otras medidas.

La integración de esta capacidad requerirá, adicionalmente, la construcción de entre 80.000 y 110.000 kilómetros de nuevas redes de transporte y distribución de electricidad. Estamos hablando, por tanto, de unos de los mayores ciclos inversores vividos en el sistema energético español a ser ejecutado en un plazo extremadamente corto, menos de 10 años. Pero, esta vez, no se trata de unas pocas decenas de proyectos de gran envergadura concentrados en unas pocas localizaciones. Se trata de varios centenares, incluso miles, de proyectos de tamaño mediano y pequeño, muy distribuidos por toda la geografía nacional.

Es importante entender que las tramitaciones administrativas son absolutamente necesarias, ya que garantizan el cumplimiento de la normativa, minimizan el impacto ambiental, aportan transparencia y respetan los derechos de los ciudadanos y agentes que puedan verse afectados. Sin embargo, los importantes y crecientes retrasos que están observando para obtener las autorizaciones necesarias están levantando todas las alarmas, tanto en los inversores como en las administraciones. Los plazos de tramitación reales, tanto para redes como para renovables, superan ampliamente los plazos máximos definidos en la regulación (18 meses), llegando a alcanzar de media los 2-3 años de duración, superando los 10 años en los casos más extremos. Y recordemos que solo tenemos 8 años hasta el 2030.

Entre las causas del problema, destacaríamos tanto el aumento exponencial de proyectos de inversión en renovables en los últimos años, como la introducción de hitos en el RDL 23/2020, que obligan a iniciar la tramitación de los proyectos en un periodo inferior a los seis meses desde la obtención de permiso de acceso y conexión a la red. En caso de no cumplir estos plazos, el promotor se enfrenta a importantes costes económicos y a la pérdida del mencionado permiso.

Ambas causas han provocado que el número de proyectos en tramitación se haya multiplicado hasta por nueve –de 250 en 2019 a 2.500 en 2021– en tan solo 2 años, sin que las Administraciones hayan tenido tiempo de adaptar sus recursos y capacidades a tal avalancha de proyectos.

Adicionalmente, ciertos promotores con menos experiencia y recursos no presentan los proyectos a tramitación con la documentación necesaria y con la calidad suficiente, resultando en numerosas modificaciones e iteraciones del proceso y aumentando significativamente los plazos y el consumo de tiempo de los funcionarios. Además, la no realización del trabajo de campo necesario para lograr la concienciación y la involucración de las comunidades y propietarios locales en el desarrollo de estas infraestructuras incrementa sustancialmente las alegaciones y la litigiosidad de los procesos.

Si analizamos los proyectos que se encuentran actualmente en proceso de tramitación, los proyectos tramitados por el Ministerio de Transición Ecológica son los que acumulan mayores retrasos –55% de los proyectos retrasados en comparación con el 45% de los tramitados por las Comunidades–, al ser los de mayor tamaño y, por tanto, mayor complejidad y mayor número de afecciones. Los proyectos tramitados por las comunidades autónomas no están libres de complejidades, ya que en su caso la pérdida de escala conlleva la multiplicación del número de expedientes a resolver. Adicionalmente, la demora en las tramitaciones se ve fuertemente influenciada por la saturación en los organismos preceptivos con obligación de redactar los informes necesarios para el desarrollo y aprobación de la declaración de impacto ambiental, lo que supone el principal cuello de botella en la tramitación de los parques renovables y sus líneas de evacuación asociadas.

Sin ninguna duda, las Administraciones, tanto la central como las autonómicas, son conscientes de la gravedad relativa a la problemática asociada a las tramitaciones. Prueba de ello son tanto el reforzamiento de recursos humanos y técnicos en muchas de ellas, como las medidas introducidas en el RDL 6/2022, que proponen una simplificación de los trámites y una reducción de los plazos para la aprobación de proyectos en tramitación por la Administración central, que beneficiarían al 10%-15% de los actualmente en tramitación.

Sin embargo, es crítico implementar nuevas actuaciones que permitan mejorar los tiempos de la tramitación de las infraestructuras energéticas. Las medidas a desarrollar deberían estar estructuradas en tres ejes principales: medidas regulatorias que permitieran la armonización de criterios, la simplificación del proceso y la priorización de proyectos viables y con menor impacto medioambiental y territorial; medidas económicas enfocadas a la dotación de recursos de las Administraciones, incluyendo herramientas para aumentar la automatización, la transparencia de la información y la mejora de la comunicación entre los agentes implicados; y, por último, pero no menos importante, un mayor esfuerzo de divulgación y concienciación de los beneficios de las nuevas infraestructuras energéticas para que exista un mayor apoyo e involucración de la sociedad.

14.- Ya está aquí el Rastreator del autoconsumo.

energias-renovables.com, Martes, 31 de mayo de 2022.

Se presenta como "el primer portal online para comparar presupuestos para tu instalación solar fotovoltaica" y es obra de dos ingenieros industriales salidos de la Universidad Politécnica de Cataluña. Megawatt -explican- es un startup que te va a permitir "encontrar instaladores locales de confianza, comparar ofertas personalizadas entre ellos y elegir la mejor opción: todo eso, de una forma rápida y sencilla". Lo presentan como "el Rastreator de las instalaciones de energía solar".

¿Qué instalador contrato? ¿Cuánto me va a costar la instalación? ¿En cuánto tiempo la amortizaré? Alberto Rubial y Sergi Nogueira, dos graduados en Ingeniería Industrial por la UPC, han fundado **Megawatt** precisamente "para resolver estas dudas y reducir las fricciones que se producen a la hora de instalar paneles solares". Megawatt presume de ser "el primer comparador online de instalaciones de energía solar que ofrece la posibilidad de comparar entre empresas cercanas al cliente final a través de presupuestos personalizados". Estos -explican Rubial y Nogueira- se generan automáticamente en base a las necesidades energéticas de cada cliente y contienen "no solamente una estimación del precio, sino también información como las garantías o calidades que ofrece cada instalador en particular". Según los dos jóvenes ingenieros, "se podría decir que Megawatt es el Rastreator de las instalaciones de energía solar".

Desde el lanzamiento oficial de la plataforma, que tuvo lugar el pasado mes de febrero, el portal ya suma más de 500.000 euros en instalaciones gestionadas.



Según sus fundadores, el modelo Megawatt "se ha mostrado exitoso en un ámbito en el que, de acuerdo con la Unión Española Fotovoltaica, uno de cada dos clientes se basa en internet como la herramienta principal para la obtención de información sobre una posible instalación fotovoltaica".

Ahora, y después de un período de prueba operando solo en Cataluña para comprobar la validez del modelo de negocio, el startup se lanza "al conjunto del mercado español para ayudar a todas esas personas que quieren instalar energía solar a hacerlo de la forma más transparente posible".

15.- El nuevo brillo del autoconsumo deslumbra a las firmas extranjeras.

abc.es, 31 de mayo de 2022.

El 'boom' del sector al calor de la mejora regulatoria, los fondos europeos y el alto precio de la luz han despertado un apetito voraz en empresas de todo el mundo.

Apenas acaba de empezar a despuntar el autoconsumo en España y el desembarco de empresas y fondos de inversión extranjeros para hacerse hueco en el mercado no se ha hecho esperar. En un país como el nuestro con más de 2.500 horas de luz al año (en algunas regiones incluso superan las 3.000) y con una consolidada red eléctrica **es de suponer que la energía solar resulta un atractivo negocio**. Pero ha sido **un nuevo marco regulatorio a partir de 2019**, que favorece la implantación de instalaciones fotovoltaicas para consumo propio y, sobre todo, **las ayudas de los fondos europeos para financiarlas** (como también las de comunidades autónomas y exenciones fiscales, como el IBI, que ofrecen muchos ayuntamientos) lo que está dando un fuerte tirón al segmento del autoconsumo.

Además, una coyuntura como la actual con elevados precios energéticos, que parece que va a ser difícil bajarlos a corto plazo, está empujando a que muchas viviendas unifamiliares, pymes y comercios adelanten la decisión de tener toda la autosuficiencia energética posible y abaratar así la factura de la luz.

Lo reflejan los datos. Según la Unión Española Fotovoltaica (UNEF), desde 2018, año en el que se eliminó el conocido impuesto al sol, la tendencia indica que el autoconsumo aumenta cada año en España. En 2019 se instalaron 459 MW de potencia, en 2020 otros 596 y en 2021 se duplicó a 1.203 MW. El 41% fue en el sector industrial, el 26% en el comercial y **donde se produjo un fuerte empujón fue en el residencial** que pasó de suponer el 19% de toda la nueva potencia instalada en autoconsumo en 2020 a representar el 32% el año pasado.

UNEF calcula que en total hay 3.240 MW instalados en autoconsumo en todo el país. Si tenemos en cuenta que la Hoja de Ruta del Autoconsumo estima que se pueden alcanzar entre 9.000 MW y 14.000 MW de potencia en 2030, queda mucho camino por recorrer. Un hándicap que no escapa a las empresas extranjeras, que mueven ficha para hacerse hueco en este mercado. «Estamos viendo dos tipos de compañías extranjeras. Por un lado, empresas especializadas en autoconsumo que quieren extender su actividad y fondos de inversión que ven que el mercado del suelo está saturado y buscan nuevas líneas de negocio. Invierten sobre todo en el sector industrial con proyectos importantes», indica **José Donoso**, director general de UNEF.

Un fenómeno que también ha detectado la empresa de ingeniería y consultoría Haz Energía. **«Están entrando muchísimas empresas extranjeras y fondos de inversión con capitales superiores a 50 millones de euros para invertir en autoconsumo durante los próximos cuatro años. Es un mercado muy dinámico y con muchísimo potencial»**, señala **Pablo Corredoira**, socio de esta compañía.

Ahorro doméstico

Es en el sector residencial donde se espera la gran explosión del autoconsumo en años venideros. Y no es para menos, porque con estas instalaciones se da un suculento bocado a la factura de la luz. Según datos de UNEF, tener paneles solares en el techo de un chalet supone un ahorro en la parte variable de la factura del 35%. Otras estimaciones apuntan que llega al 50% e incluso algunas empresas dicen que ya tienen clientes que superan el 90% de ahorro. La compañía alemana Solarwatt ha hecho un cálculo: **una familia de cuatro miembros con una vivienda de 120 metros cuadrados puede llegar a ahorrarse más de 1.600 euros al año en electricidad.**

Una instalación fotovoltaica cuesta entre 6.000 y 8.000 euros y se amortiza en 7 u 8 años

Además hay otra ventaja: las instalaciones se suelen amortizar en unos 7 u 8 años y tienen una vida útil entre 25 y 30 años. Su coste oscila entre 6.000 y 8.000 euros dependiendo del número de paneles, de sí se coloca o no una batería para acumular energía (y por ejemplo, consumirla por la noche) e incluso de si se vierte el excedente que nos sobre a la red y que es compensado económicamente en la factura de la luz por las comercializadoras.

Según el INE, en España hay casi seis millones viviendas unifamiliares. Aunque no se sabe, a ciencia cierta, qué porcentaje de ellas ya dispone de paneles solares. No obstante, la empresa noruega Otovo ha realizado una estimación: «Muchas de esas viviendas son segundas residencias donde no interesa instalar paneles porque la familia no vive en ella. Así que estimamos un mercado potencial de unos tres millones de viviendas. **Y hoy día no llegamos a 100.000 instalaciones.** Es decir, poco más de un 3%», considera **Iñigo Amoribieta**, director general de Otovo España. Por tanto, si el autoconsumo doméstico plantea tantas ventajas de ahorro, en un momento de crisis energética como el que vivimos y todavía hay millones de viviendas sin paneles solares en sus tejados, desde luego es el momento de entrar en el mercado.

Desembarque extranjero

La noruega Otovo lo hizo en 2019 cuando «cambió la regulación para facilitar el autoconsumo. Ahora ya no es necesario pedir autorización a la distribuidora para tener una instalación fotovoltaica en una casa, además te pueden compensar por el excedente. Esto hace más rentable y sencillo el autoconsumo», cuenta Amoribieta. Esta empresa ya cuenta en España con 3.000 instalaciones domésticas.

Esto también ha sido percibido por otras entidades extranjeras, que abren nuevas líneas de negocio o nuevas empresas para atender esta demanda. Por ejemplo, la surcoreana Hanwha Energy está en nuestro país desde 2018 y fue en 2020 cuando lanzó Imagina Energía para comercializar el autoconsumo entre pymes y hogares. La alemana SolarWatt apuesta por esta línea, como la comercializadora británica Bulb. «En España el gran salto se produjo cuando se eliminó el impuesto al sol (2018) y permitió que la rentabilidad de los proyectos pasará de 10 a 7 años. Si el mercado sigue así las rentabilidades serán mayores.

Y las viviendas unifamiliares van a tender al autoconsumo, sí o sí, porque va a ser una necesidad», pronostica **Gustavo Álvarez**, director de Ventas EDP Pymes, una empresa portuguesa con sede en España desde 2019 que cuenta con 75.000 instalaciones de autoconsumo (pymes, hogares...) en la Península Ibérica.

El Real Decreto 244/2019 establece las condiciones para el autoconsumo de energía eléctrica. «El cambio regulatorio ha derribado barreras económicas y administrativas», reconoce Donoso. **Guillermo Amann**, portavoz del Foro para la Electrificación, ve detalles importantes en esta norma que fomentan el autoconsumo. Por ejemplo, señala que **«permite que el propietario de la casa y, por tanto, el abonado a la conexión eléctrica no sea también el propietario de los paneles**. Este puede ser un inversor ofreciendo una serie de ventajas».

Esto deja la puerta abierta a alquilar paneles fotovoltaicos (como hace Otovo) o instalarlos en renting, una de las fórmulas que desde 2021 está comercializando en nuestro país la alemana Sunhero. **«Para el cliente que no cuenta con una inversión de 8.000 euros para realizar la instalación, el renting es una solución**. Paga entre 30 y 50 euros al mes por ella», señala **Christopher Cederskog**, fundador y CEO de Sunhero.

Trabas al despegue

Pero quedan flecos por resolver como reconoce todo este sector. Un proceso burocrático tedioso y lento para conseguir los permisos necesarios para realizar la instalación y también en la tramitación de las ayudas a los fondos europeos (que pueden suponer hasta 40% de la instalación para particulares) no está poniendo las cosas fáciles.

Aunque desde UNEF aseguran que **todas las comunidades autónomas, excepto Murcia y el País Vasco, ya no piden un permiso de obra** para llevar a cabo la instalación, hay que realizar una declaración responsable en la que el interesado se compromete a cumplir con los requisitos de la normativa para colocar paneles solares y todo su equipamiento. «Y es diferente en cada ayuntamiento. De media tramitar la solicitud puede tardar entre 30 y 40 días. Muchos piden memoria técnica, informes de cargas, del cableado... No hay una estandarización», considera Cederskog. «En algunos países europeos es como instalar cualquier otro electrodoméstico», señala Amoribieta. Además, «faltan técnicos para dar respuesta a toda la demanda que vendrá en el futuro», añade Cederskog.

Cuestiones que resolver ante un 'boom' del autoconsumo que ya es imparable en España, como lo demuestra el hecho de que el **Gobierno ha aprobado otros 500 millones de ayudas para estas instalaciones, una vez agotadas las subvenciones en muchas comunidades y ante el aluvión de solicitudes**.

Obstáculos en las comunidades

Instalar paneles solares en edificios de comunidades de vecinos es otra opción muy rentable para ahorrar en la factura de la luz. Pero tampoco resulta fácil. «Existen muchas trabas administrativas sobre todo a la hora de ver cómo se reparte la energía que se genera en la instalación. Cada vecino tiene derecho solo a un 5% y no puede coger la energía que le sobra a otro», comenta Iñigo Amoribieta, de Otovo España. Christopher Cederskog, CEO de Sunhero, también destaca otras dificultades. «Los vecinos se tienen que acuerdo en acometer la instalación. Y las azoteas no suelen contar con todo el espacio necesario para instalar el número de paneles que suministraría a todos los vecinos». No obstante, **estas instalaciones sí pueden suponer un buen pellizco en la factura de la luz comunitaria**: para suministrar energía a ascensores, a luces de escaleras y a la depuradora de la piscina.

16. - Endesa invierte cinco millones de euros en mejorar la central hidráulica del embalse de Bárcena.

Leonoticias.com, 1 de junio de 2022.

La operación servirá para mejorar el rendimiento y la fiabilidad de la instalación y para alargar su vida útil.

La compañía eléctrica Endesa invertirá más de cinco millones de euros en los trabajos de revisión de los equipos electromecánicos de uno de los grupos generadores de la central hidráulica del embalse de Bárcena, en el municipio de Ponferrada. Según fuentes de la empresa, esta operación servirá para mejorar el rendimiento y la fiabilidad de la instalación y además alargará su vida útil.

De acuerdo con las mismas fuentes, la inversión no conlleva ninguna variación de potencia ni de caudal aprovechado, sino que se trata básicamente de realización de ensayos, inspecciones y operaciones de actualización de componentes que por tiempo de funcionamiento o desgaste necesitan una renovación. La ejecución del proyecto se prolongará hasta final del presente año e implicará el envío a talleres especializados de los principales componentes, como la turbina y el alternador, que se someterán a labores de reparación y mejora.

Cabe recordar que Endesa es concesionaria del aprovechamiento de pie de presa del embalse de Bárcena, titularidad de la Confederación Hidrográfica Miño-Sil (Chms). La central hidroeléctrica entró en funcionamiento en el año 1959 y forma parte del sistema de aprovechamiento del tramo superior del río Sil para producción de energía eléctrica, junto a los saltos de Rioscuro, Ondinas, Peñadrada y Santa Marina, localizados todos ellos entre las localidades de Villablino y Ponferrada.

Potencia

Adicionalmente, aguas abajo del embalse de Bárcena, existen otras dos centrales explotadas por Endesa, Cornatel y Quereño, construidas también para el aprovechamiento energético de las aguas del río Sil en su tramo inferior. Todo ello se gestiona a través de la Unidad de Producción Hidráulica Noroeste, que tiene sus oficinas en la localidad ponferradina de Montearenas.

Al respecto, la planta de Bárcena está completamente automatizada y se opera de forma remota desde el centro de control de Montearenas, al igual que el resto de las 30 centrales de generación eléctrica que Endesa posee en el noroeste peninsular, que suman una potencia instalada de 815 megavatios.

17.- Iberdrola dobla el precio del gas (+140%) a sus clientes por la crisis energética.

elconfidencial.com, 1 de junio de 2022.

En su carta enviada a sus clientes, advierte que podrían ser mayores, ya que "no tiene en cuenta las variaciones que puedan producirse en el mercado mayorista durante los próximos 12 meses".



Malas noticias para los clientes de Iberdrola. ¿El motivo? La empresa presidida por Ignacio Galán **ha decidido subir precios y lo ha hecho multiplicándolo por dos, ya que se sitúa en torno a un 140% como consecuencia de la crisis energética** provocada por la **guerra de Rusia en Ucrania**. El conflicto bélico ha provocado un fuerte repunte de los combustibles y una gran incertidumbre sobre sus suministros, lo que ha obligado a la empresa del Ibex 35 a repercutir el incremento de los costes, según señala Bloomberg.

El precio anual estimado del gas por kilovatio hora aumentará a partir de este miércoles **hasta los 0,183 euros antes de impuestos, frente a los 0,071 euros que costaba anteriormente**, según ha señalado la compañía energética en una carta remitida a sus clientes y de la que se ha hecho eco Bloomberg.

La eléctrica también señala en la misiva que reducirá el cargo fijo pagado por los clientes desde los 6,08 euros hasta los 5,75 euros, lo que supondrá una **rebaja de unos 33 céntimos de euro**.

Los clientes de Iberdrola en el mercado libre de gas pagan el triple que en el regulado, según Facua



Este precio se fijará según las condiciones actuales y podría ser superior, ya que **"no tiene en cuenta las variaciones que puedan producirse en el mercado mayorista durante los próximos 12 meses"**, según señala la carta.

Este incremento del precio del gas de Iberdrola se produce en un momento en el que **el Gobierno trabaja en una hoja de ruta que permita limitar el precio del gas** utilizado por las empresas de servicios públicos para generar electricidad. Sin embargo, los topes son ajenos al gas utilizado por los clientes minoristas, ya que gran parte de nuestros hogares emplean combustible para la calefacción y el agua caliente.

Nos importan las PERSONAS,
Igualdad, Solidaridad, Conciliación, Salud, Pensiones

Creemos en la NEGOCIACIÓN,
Ideas, Propuestas, Alternativas, Soluciones, Garantías

Trabajamos por un FUTURO mejor.
Empleo, Trabajo, Seguridad, Formación, Desarrollo



SIE_Iberdrola + SIE_Endesa + SIE_Naturgy + SIE_REE + SIE_Viesgo + SIE_CNAT + SIE_Engie + SIE_Nucienor + SIE_Acciona Energía

SIE SINDICATO FUERTE E INDEPENDIENTE DEL SECTOR ENERGETICO
SIEMPRE CON LOS TRABAJADORES, EN DEFENSA DE SUS DERECHOS